

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 620

Lugar: Sala de reuniones, CONACYT.

Fecha: 03 de mayo de 2022

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Mg. Vidal Renee Jara Lopez, STP

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Miembros Suplentes:

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Dr. Domingo López (UIP)

Mg. Luis Carlos Elías Bellasai, MIC

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prozman, CS

PhD. Jorge Daniel Mello Román MAG

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, SCP

Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado
Ing. Verónica Meza
Econ. Hugo Ortíz
Ing. Jaime Jara (Consultor)

- A los tres días del mes de mayo de 2022, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 620 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Observación:

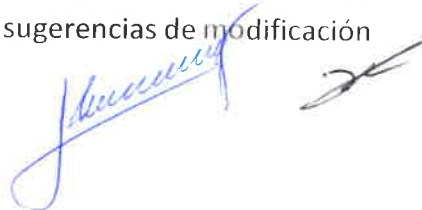
Esta sesión se lleva a cabo teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 3 de la sesión N° 619 del 19 de abril de 2022: **El Consejo reunido decide seguir en atribuciones de sus funciones, mientras que no haya una comunicación clara y oficial desde el Poder Ejecutivo que indique una acción específica a tomar.**

Punto 1: Aprobación del Orden del Día

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:
 1. Aprobación del Orden del Día
 2. Consideración de aprobación borrador Acta de Consejo N° 619.
 3. Informe sobre el proyecto IGEM21-46 del programa PROINNOVA
 4. Informe sobre la Convocatoria 2022 de Redes Temáticas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
 5. La memoria, el Informe anual, y la presentación de cuentas del ejercicio anterior, con auditoría de gestión externa.
 6. Asignar representantes (titular/suplente) para la comisión de cambio climático del Ministerio del Ambiente.
 7. Contratación de evaluadores internacionales para las comisiones técnicas de área del PRONII
 8. Consideración de ampliación de la CTA – Ciencias Sociales y Humanidades
 9. Convocatoria de la RELAI, integración del comité de evaluación
 10. Consideración de aprobación de proyectos dentro del marco PROINNOVA
 11. Informe sobre la construcción participativa de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación

Punto 2: Consideración de aprobación borrador Acta de Consejo N° 619.

El Ministro – Presidente pone a consideración el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 619. Se aclara que fueron incluidas todas las sugerencias de modificación



emitidas previamente por los Consejeros. Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban el borrador de Acta de Consejo de la sesión N° 619

Punto 3: Informe sobre el proyecto IGEM21-46 del programa PROINNOVA

Dentro del marco del programa **PROINNOVA**, la Ing. Cynthia Delgado informa que, a pedido de la institución responsable, se ha cancelado y dejado sin efecto la ejecución del proyecto **IGEM21-46** correspondiente a la empresa **NORDESTE S.A.** Por consiguiente, el equipo técnico ha dado de baja a la mencionada adjudicación.

Punto 4: Informe sobre la Convocatoria 2022 de Redes Temáticas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

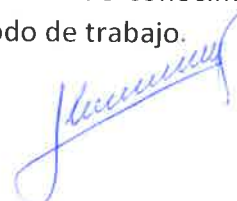
La Ing. Cynthia Delgado informa que la convocatoria de Redes Temáticas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) se encuentra disponible desde el lunes 18 de abril hasta el 21 de mayo del 2022.

La convocatoria está dirigida a grupos de investigación y empresas de Paraguay y los 20 países iberoamericanos signatarios del Programa CYTED. Pueden presentar proyectos con la participación de al menos seis países en cada propuesta de red en siete áreas temáticas:

1. Agroalimentación;
2. Salud;
3. Promoción del Desarrollo Industrial;
4. Desarrollo Sostenible, Cambio Global, Ecosistemas;
5. Tecnologías de la Información y Comunicación;
6. Ciencia y Sociedad;
7. Energía.

En la Convocatoria Redes 2022 para el área 6. "Ciencia y Sociedad", el CONACYT podrá participar como parte del consorcio junto con grupos de Paraguay para la línea de investigación 6.1. "Sistemas de evaluación en Ciencia, Tecnología e Innovación" y 6.2. "Experiencias y metodologías de fortalecimiento y construcción de capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CTI) para el desarrollo territorial".

Programa CYTED, cuyas actividades científicas o tecnológicas están relacionadas dentro de un ámbito común de interés y enmarcadas en una de las Áreas del Programa, tiene como objetivo principal el intercambio de conocimientos entre grupos de I+D y potenciar la cooperación como método de trabajo.



Existen líneas aprobadas en la Convocatoria 2022 dentro de las áreas de: Agroalimentación, Salud, Desarrollo Industrial, Desarrollo Sostenible, TICs, Ciencia y Sociedad, Energía

Entre los requisitos para la conformación de una Red Temática destacan:

- La Red deberá estar constituida por un mínimo de 6 grupos (grupo del coordinador + 5 socios) de al menos 6 países iberoamericanos diferentes, y que sean signatarios del Programa CYTED.
- Se valora positivamente el equilibrio geográfico y de nivel científico técnico de los grupos participantes.
- Los grupos integrantes deben acreditar en su conjunto capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Tanto el grupo del coordinador como cada uno de los grupos participantes deben estar integrados por más de una persona y no sólo por el coordinador o responsable de cada grupo.
- Las propuestas pueden ser presentadas en español o portugués.
- El presupuesto solicitado no debe superar el límite máximo establecido de 15.000 € para el primer año. En el formulario de solicitud sólo deberá indicarse y detallarse el presupuesto para el primer año.
- La duración máxima total de la propuesta será de 4 años (48 meses) y el presupuesto del segundo al cuarto año será de un máximo de 20.000 euros anuales

Punto 5: La memoria, el Informe anual, y la presentación de cuentas del ejercicio anterior, con auditoría de gestión externa.

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas del CONACYT, procede a presentar el ***Informe de Gestión 2021: La memoria, el Informe anual, y la presentación de cuentas del ejercicio anterior, con auditoría de gestión externa***

En su exposición, el Lic. Hugo Ortiz se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: actividades generales del CONACYT (Por sectores y por Programas), evolución y presupuesto vigente de financiamiento Fuente 10 (Recursos del tesoro), evolución plurianual (Años 2015 al 2021) Fuente 10, Fuente 20, Fuente 30 presupuestos aprobados y ejecutados, ingresos propios (a través del Organismo Nacional de Acreditación – ONA y la Comisión Nacional de la Calidad, informes completos sobre las actividades financieras de los siguientes programas: PROINNOVA, PROCIENCIA, PROCIENCIA II, Auditoría Externa 2020, entre otros.

Finalmente, se presenta el siguiente resumen general:

Las auditorías externas practicadas a los Programas ejecutados por el CONACYT representan aproximadamente el 91 % del presupuesto total aprobado para un ejercicio.

Para el Programa PROCIENCIA, la firma auditora (PKF Controller) concluye que se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera



del Proyecto durante el periodo auditado. Así mismo, no se han observado situaciones que impliquen un incumplimiento de los requerimientos para las adquisiciones y adjudicaciones relacionadas a bienes, obras y proyectos; tampoco situaciones materiales que deterioren significativamente el ambiente de control interno, tal como es requerido por el CONACYT.

Para el Programa PROINNOVA, la firma auditora (BDO) concluye que se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Proyecto durante el periodo auditado, de conformidad con los requerimientos establecidos en las cláusulas contractuales de las normas generales del contrato de préstamo y en el instructivo de informes auditados y gestión de auditoría externa de las operaciones financiadas por el BID.

Una vez terminado el informe y luego de haberse aclarado todas las dudas, el Ministro – Presidente brinda sus congratulaciones al Director General de Administración y Finanzas por el excelente desempeño demostrado.

Punto 6: Asignar representantes (titular/suplente) para la comisión de cambio climático del Ministerio del Ambiente.

El Ministro – Presidente explica que es necesario designar representantes para la Comisión de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente. Luego de un tiempo destinado al debate, de común acuerdo y con consentimiento de los elegidos, quedan designadas las siguientes personas.

- Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso (Titular)
- Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (Suplente)

Punto 7: Contratación de evaluadores internacionales para las comisiones técnicas de área del PRONII

La Ing. Verónica Meza procede a presentar la lista propuesta de investigadores que colaborarían con los evaluadores nacionales en la evaluación de investigadores del PRONII de los distintos niveles.

Teniendo en cuenta el criterio sugerido por los Consejeros en la sesión anterior, la Ing. Verónica Meza explica que en la nómina de evaluadores nacionales hay paridad entre integrantes, tanto masculinos como femeninos. Asimismo, la Comisión Científica Honoraria también ha estado abocada en la búsqueda de investigadoras internacionales para equilibrar la cantidad de ambos géneros. Sin embargo, no han encontrado la idoneidad deseada, razón por la cual vuelven a proponer la siguiente lista:

Aldolfo Elizaincín: Área de Ciencias Sociales y Humanidades



Hugo Cerecetto: Área de Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal

Jorge Monza: Área de Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica

Alfredo Arnaud: Área de Ingenierías y Tecnología, Matemática, Informática, Física

Luego de un tiempo destinado al debate, teniendo en cuenta que el Consejo busca la dinamización y evitar conflictos de intereses de cualquier índole, de común acuerdo, se encarga al Equipo Técnico que solicite a la CCH un cambio en la lista completa de los evaluadores propuestos. Si es necesario, se recurrirá a una reunión extraordinaria para aprobar con más rapidez la lista a ser propuesta. El equipo técnico alerta que esta solicitud podrá impactar negativamente en el calendario de la convocatoria de ingreso y reingreso, ya que los resultados finales tardarán más de lo previsto.

Punto 8: Consideración de ampliación de la CTA – Ciencias Sociales y Humanidades

Teniendo en cuenta la cantidad de evaluaciones a realizar por la Comisión Técnica del área de Ciencias Sociales y Humanidades, se presenta una lista de cinco evaluadores propuestos por la Comisión Científica Honoraria (CCH) para aumentar el número de integrantes de dicha Comisión, los cuales serán de gran ayuda en la evaluación de las 315 postulaciones recibidas.

- **Norma Coppari (Nivel II)**
- **Fernando Masi (Nivel II)**
- **Diego Abente (Nivel II)**
- **Emilce Sena (Nivel I)**
- **Violeta Chantal (Nivel I)**

Al respecto, el Ministro – Presidente afirma que se prepare una nómina más amplia y así prever que el proceso sea lo más abierto posible, razón por la cual solicita a la Ing. Cynthia Delgado que presente una lista extensa de los candidatos posibles para realizar la tarea deseada.

Punto 9: Convocatoria de la RELAI, integración del comité de evaluación

Debido a que la convocatoria de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (RELA) realizada en el marco del programa PROINNOVA entra en su etapa de evaluación, la Ing. Cynthia Delgado pone a consideración la lista del comité de evaluación:

1.- **Heriberta Ortiz** - Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA / MSPyBS

2.- **Gustavo Domínguez** – Dirección General de Planificación y Monitoreo – MSPyBS
A los citados miembros propuesto, se propone la incorporación de

3.- **Yrene Caballero** – Directora de Acreditación de Laboratorios / Organismo Nacional de Acreditación (ONA) – CONACYT.

4. **Técnico representante del Programa INNPULSA** – Colombia

Luego de unas cuantas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aceptan a los miembros propuestos.

La Consejera Dra. Zully Vera sugiere que se designe a un miembro más por parte del ONA, de manera a tener un Comité con integrantes impares, lo cual siempre facilita la toma de decisiones en los debates.

La Ing. Cynthia Delgado se compromete a cumplir la solicitud e incorporar a un integrante más en el comité de evaluación mediante la participación de un técnico del ONA. El comité estará integrado por dos técnicos del MSPyBS, dos técnicos del ONA y un representante de INNPULSA Colombia.

Punto 10: Consideración de aprobación de proyectos dentro del marco PROINNOVA

El Ing. José Bellasai eleva a consideración de aprobación los siguientes proyectos dentro del marco del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA)

Incorporación de gestores de innovación

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
IGEM21- 64	LEXA ING.	USD 30.000	USD 7.500	USD 37.500

Consultor Nacional: Msc. Elman Joel García

Consultor Internacional: Arq. Adriana Garavaglia

Misiones Tecnológicas

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
MTEC20-68	PALO SANTO GROUP S.A.	42.190.756 Gs	16.058.575 Gs	58.249.332 Gs







Innovación Empresarial

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
DETE20-315	EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.	766.886.396 Gs 34%	1.441.527.680 Gs 66%	2.208.414.076 Gs 100%
DETE21-38	FRUTALIA S.A.	553.700.000 Gs. 77%	164.670.000 Gs. 23%	718.370.000 Gs. 100%

Una vez explicados en detalle cada uno de los proyectos y luego de aclararse todas, las dudas, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban los proyectos presentados.

Punto 11: Informe sobre la construcción participativa de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ing. Jaime Jara, Consultor contratado para elaborar la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) procede a presentar el informe de los trabajos realizados.

En su presentación, el Ing. Jaime Jara se explaya en forma detallada sobre los siguientes puntos:

- La Agenda Nacional de CTI ¿De qué se trata?
- Método de trabajo. ¿Qué se hizo hasta ahora?
- Misiones estratégicas: Los desafíos emergentes.
- Sigüientes pasos. Cronograma

Desarrollo

La Agenda Nacional de CTI ¿De qué se trata?

Visión de futuro, objetivo, metas, políticas

Método de trabajo. ¿Qué se hizo hasta ahora?

1. Retrospectiva y situación actual

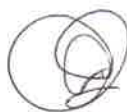
1.1. Evolución en capacidades del sistema de CTI, gestión del mix de instrumentos de política

1.2. Oportunidades de mejora, fallas, obstáculos sistémico/estructurales, prioridades consensuadas/validadas

2. Prospectiva y planificación

2.1. Visión de futuro para la Ciencia, Tecnología e Innovación en Paraguay

2.2. Elementos sistémicos y desarrollo de capacidades básicas y difusión







2.3. Misiones estratégicas: los Desafíos para la CTI

3. Programas y acciones de la Agenda CTI

3.1. Teoría de Cambio y cadenas de resultados

3.2. Indicadores, métricas, metas, programación, financiamiento.

Misiones estratégicas: Los desafíos emergentes.

Criterios para definir desafíos de futuro para la ciencia e innovación

- Responder a una **condición singular** del país
- Orientarse por propósitos que respondan a **problemas o necesidades relevantes** de nivel sectorial, **interdisciplinarios**, transversales
- Contar con **potencial de generar valor para el mundo**
- Tener una justificación poderosa de la **necesidad de intervención** especial del sector **público** (recursos públicos)
- Contribuir positivamente a la sostenibilidad ambiental y al **capital social**
- La **contribución de la ciencia y tecnología es crítica** de manera a servir de marco de **aprendizaje país** (*demanda y oferta de conocimiento*)

Siguientes pasos. Cronograma

Información secundaria disponible

Participantes de programas CTI

Entrevistas

Talleres

Público

- Una vez terminada la presentación y luego de haberse contestado todas las preguntas, el Ministro – Presidente agradece al Ing. Jaime Jara por la excelente presentación.

Siendo las 11:38 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.

